



**Departamento:** Lenguas

**Carrera:** Tecnicatura en Lenguas

**Asignatura:** Lengua Francesa III **Código/s:** 6890

**Curso:** Tercer año

**Comisión:** A

**Régimen de la asignatura:** anual

**Asignación horaria semanal:** 8 horas semanales

**Asignación horaria total:** 240 horas

**Profesor Responsable:** Prof. Silvia Cristina BERTOLO - Jefe de Trabajos Prácticos  
Dedicación Exclusiva Efectiva

**Integrantes del equipo docente:** Prof. María Lina Argüello - Ayudante de Primera  
dedicación Semiexclusiva Efectiva

**Año académico:** 2024

**Lugar y fecha:** Río Cuarto, 8 de abril de 2024

## 1. FUNDAMENTACIÓN

Lengua Francesa III es una asignatura del tercer año del Plan de Estudios de la Carrera Tecnicatura en Lenguas, del Departamento de Lenguas en la Universidad Nacional de Río Cuarto. En ella se da continuidad a las dos materias correlativas anteriores, Lengua Francesa I y Lengua Francesa II. El nivel de lengua con el que los estudiantes culminan esta asignatura corresponde al B1 del DELF (Diploma Elemental de la Lengua Francesa), determinado por el Marco Común Europeo de Referencia para la Enseñanza de las Lenguas Extranjeras (MCERL, 2001).

Nuestro enfoque de enseñanza de la lengua francesa responde a la perspectiva accional o centrada en la acción, propuesta por el MCERL (2001). Desde esta concepción, nuestros estudiantes se enfrentan a situaciones en las que van a necesitar comunicarse. Para lograrlo, la clase se desarrolla en base a contextos y situaciones del lenguaje poniendo especial énfasis en las cuatro habilidades, escucha, habla, lectura y escritura, presentadas de manera integrada. Desde esta mirada centrada en la acción, consideramos a los estudiantes agentes sociales que tienen tareas que desarrollar dentro de la sociedad y donde “la relación entre los interlocutores es fundamental para promover la adquisición del lenguaje” (Muñoz Retrepo, 2010, p 77). El estudiante es la figura central y el “agente activo de su propio aprendizaje: se encuentra en un proceso continuo de construcción y reestructuración de conocimientos” (Kerwin Anthony Livingstone, 2010, p. 4) y es dentro del aula, el contexto social, donde tiene las oportunidades para el desarrollo de la lengua a través de la realización de tareas. Se busca además favorecer la implicación y autonomía del estudiante quien desarrolla actitudes de observación y reflexión a lo largo de su proceso de aprendizaje .

En relación con la escritura, consideramos que el gusto por escribir aumenta si las prácticas escritas tienen sentido más allá de las aulas. Creemos también que la explicitación y la instrucción de los procesos cognitivos que intervienen en la escritura, favorecen la reflexión y la competencia escrituraria de los estudiantes. En esta asignatura, buscamos favorecer esta competencia mediante el trabajo reflexivo de los estudiantes a lo largo de las diferentes fases en las que se distribuye el proceso de escritura: acceso al conocimiento, planificación, producción textual, revisión y edición (Grupo Didactext, 2013-2015).

Los contenidos que presentamos en este programa se articulan alrededor de unidades didácticas. Cada una de ellas presenta un tema sobre el que hay una tarea o problema que los alumnos resuelven. Por lo tanto, los contenidos de aprendizaje se establecen a partir de dichas tareas. “Este modelo potencia el trabajo en grupos y en parejas, lo cual es el propósito de este tipo de enseñanza” (Livingstone, 2010, p. 7). Sostenemos, como Fanny Bierbrauer (2018) que la enseñanza de las lenguas extranjeras deben darse en un marco “de confianza mutua y de respeto, procurando tener en cuenta las capacidades de los alumnos para hacerles avanzar en el dominio de la L2 y en el desempeño comunicativo”. Del mismo modo y desde una mirada reflexiva,

consideramos que nuestro rol docente debe ser de “mediador para crear las condiciones más favorables en las que los alumnos puedan aprender de la manera más eficaz posible” (Bierbrauer, 2018). Siguiendo a la misma autora, buscamos que esta mediación permita “guiar el aprendizaje y promover el desarrollo formativo autónomo de los alumnos”.

Los materiales didácticos responden al nivel B1 del MCER. Cada unidad del programa abre un abanico de temas culturales que vamos acompañando con otros materiales, como videos, canciones, podcast, visitas y recorridos de sitios web sobre turismo y viajes, el mundo del trabajo, noticias, educación, la francofonía, entre otros. De este modo, la competencia comunicativa incluye la intercultural puesto que esos materiales son mediadores de la cultura que estudiamos. Como afirma Bierbrauer (2018) a través de Byram y Fleming (2001) es necesario el conocimiento de la cultura de quienes hablan la lengua que estudiamos: “Sin la dimensión cultural, una comunicación eficaz a menudo se ve dificultada: la comprensión, incluso de palabras y expresiones básicas puede ser parcial o aproximada, y puede que los hablantes no consigan expresarse adecuadamente, o incluso ofender a su interlocutor”. Contar con una competencia intercultural, le permitirá al alumno ser capaz de extender su propia experiencia discursiva y cultural a otras experiencias socioculturales propias de la lengua que estudia, en otros contextos. Desde un enfoque formativo de la interculturalidad, el alumno podrá desarrollar habilidades nuevas y modificar sus actitudes de aprendizaje (Areizaga Orube, 2005 en Bierbrauer, 2018).

## 2.1 OBJETIVO GENERAL

Al concluir el cursado de esta Asignatura, el estudiante habrá logrado:

- Perfeccionar la comprensión y la expresión oral y escrita adquiridas en Lengua Francesa I y Lengua Francesa II para aproximarse al nivel intermedio del Marco de Referencia para las Lenguas, B1.
- Desarrollar la competencia comunicativa intercultural.
- Evaluar los conocimientos y competencias adquiridas.
- Reflexionar sobre la evolución de sus aprendizajes.

## 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS (por habilidades y competencias, según MCER<sup>1</sup>)

### Habilidad de Comprensión Oral

<sup>1</sup> Consejo de Europa (2020), Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Volumen complementario. Servicio de publicaciones del Consejo de Europa: Estrasburgo. [www.coe.int/lang-cefr](http://www.coe.int/lang-cefr). P. 61 a 137

Al concluir el cursado de la asignatura, el estudiante habrá logrado:

- Comprender las ideas principales de discursos orales claros y en lengua estándar que traten acerca de temas cotidianos incluyendo breves narraciones e identificando tanto el mensaje general como los detalles específicos.
- Seguir la información principal de una discusión larga, siempre que el discurso esté articulado con claridad.
- Comprender, en líneas generales, charlas sencillas y breves sobre temas conocidos siempre que se desarrollen en lengua estándar con claridad.

### **Habilidad de Comprensión Escrita**

Al concluir el cursado de la asignatura, el estudiante habrá logrado:

- Comprender textos sencillos de carácter fáctico que aborden temas relacionados con su área de interés.
- Comprender textos breves sobre temas conocidos o de actualidad y en los que se presenten diversos puntos de vista.

### **Habilidad de Producción oral**

Al concluir el cursado de la asignatura, el estudiante habrá logrado:

- Comunicarse en diferentes situaciones tales como conversaciones y entrevistas, en las cuales sea necesario exponer, describir y narrar.
- Comunicar y compartir los resultados de las investigaciones realizadas a través de la exposición oral con el acompañamiento de diferentes soportes tecnológicos.
- Desarrollar estrategias argumentativas y aplicarlas en producciones personales orales para dar y justificar su opinión.

### **Habilidad de Producción Escrita**

Al concluir el cursado de la asignatura, el estudiante habrá logrado:

- Producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal, enlazando una serie de distintos elementos breves en una secuencia lineal (descripción de sentimientos y reacciones, narración de hechos determinados).

- Elaborar redacciones cortas sobre un tema enumerando las ventajas y los inconvenientes, así como también justificar brevemente sus opiniones.
- Desarrollar estrategias argumentativas y aplicarlas en producciones escritas personales para dar y justificar su opinión.
- Interiorizar las fases del proceso de escritura.

### **Mediación**

Al concluir el cursado de la asignatura, el estudiante habrá logrado:

- Transmitir información de textos informativos claros y bien estructurados sobre temas conocidos, o de interés personal o de actualidad.
- Transmitir la información principal de textos largos que utilizan un lenguaje poco complicado sobre temas de interés personal, siempre que pueda comprobar el significado de ciertas expresiones.
- Colaborar con personas de otras procedencias (estudiantes de movilidad invitados a la clase o mediante la implementación de juego de roles con sus compañeros), mostrando interés y empatía, mediante preguntas y respuestas sencillas, haciendo sugerencias y reaccionando a ellas.

## **3. CONTENIDOS**

### **Contenidos Léxicos**

Los contenidos léxicos que se trabajarán durante el año estarán relacionados con los contenidos temáticos de civilización seleccionados.

### **Contenidos Gramaticales**

Los contenidos gramaticales serán abordados a medida que surja la necesidad de hacerlo, teniendo en cuenta los diferentes textos que se trabajarán a lo largo del año académico. A continuación, se detallan a modo ilustrativo, los siguientes:

- Les temps verbaux: passé composé et imparfait; le subjonctif présent; le futur proche et le futur simple; le plus-que-parfait; le conditionnel présent.
- La négation et la restriction
- Les indicateurs de temps

- Les pronoms relatifs simples
- L'expression de l'opinion
- L'expression de la cause et de la conséquence
- Les pronoms relatifs composés
- Les pronoms "y" et "en"
- La condition et l'hypothèse
- L'opposition, la concession
- Le but

### Contenidos Fonéticos

Los contenidos fonéticos se abordarán a medida que sea necesario hacerlo, teniendo en cuenta los diferentes textos seleccionados para trabajar a lo largo del presente año académico.

### Contenidos socioculturales

A continuación se detalla una lista de contenidos temáticos socioculturales. Estos temas son flexibles, lo que significa, que podrán incluirse otros temas que despierten el interés de los estudiantes. Así mismo, la variedad de temas permite que puedan moverse a lo largo del año a partir de los intereses de los estudiantes y del docente.

UNITÉS	CONTENUS SOCIOCULTURELS
UNITÉ 1	Vivre ensemble; le logement et la convivialité; l'habitat participatif; les voisins; Les kots à projet
UNITÉ 2	Le goût des nôtres: parler de l'histoire de sa famille, décrire les liens avec ses proches; la famille et les émotions; les Français et la généalogie.
UNITÉ 3	Travailler autrement: les professions, le monde du travail, le marché du travail, le coworking et le cohomming, le télétravail, les nomades digitaux, les jeunes et l'entreprise.
UNITÉ 4	Date limite de consommation: la mode et la consommation, la

	consommation collaborative.
<b>UNITÉ 5</b>	Le français dans le monde: la diversité des cultures francophones, la langue, l'expatriation.
<b>UNITÉ 6</b>	Et si on partait? Raconter un voyage, organiser un voyage.
<b>UNITÉ 7</b>	Soif d'apprendre: les études, les connaissances.

#### **4. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Las clases serán teórico-prácticas híbridas: seis horas presenciales y dos horas virtuales asincrónicas. Se desarrollarán las siguientes actividades:

- Actividades de adquisición: lectura y escucha comprensiva; búsqueda estructurada de la información, búsqueda de significado de palabras, relevamiento de datos, preparación de exposiciones. Estas actividades se realizan empleando la modalidad de la clase invertida.
- Actividades de conceptualización: elaboración de síntesis y esquemas de lectura; confección de planes de escritos profesionales.
- Actividades de producción: resúmenes de textos, exposiciones individuales y grupales; fundamentación crítica en los comentarios y producciones; argumentaciones. La producción escrita se desarrolla en la plataforma Classroom.
- Actividades en espacio digital: actividades mediadas por TIC a lo largo del recorrido de la asignatura dado que constituyen herramientas que favorecen la autonomía en los estudiantes, aspecto "esencial para aprender a aprender" (Muñoz Restrepo, 2010, p.78).
- Actividades de sensibilización cultural: lecturas extensivas y actividades de comprensión oral de podcasts.
- Actividades plurilingües e interculturales: participación en el "Proyecto Tándem Lingüístico" con la Universidad de Poitiers, Francia y en el Proyecto de extensión "Pluriparla".

#### **5. EVALUACIÓN**

En esta asignatura se realiza una evaluación de proceso mediante el seguimiento de los trabajos prácticos. Se toma un trabajo práctico al finalizar cada unidad del programa.

Los exámenes parciales constan de dos instancias, una escrita y otra oral. La evaluación escrita comprende actividades de comprensión lectora, comprensión oral, sistematización y producción escrita. La evaluación oral consiste en la presentación oral creativa de uno de los temas vistos en las diferentes unidades estudiadas, con la utilización de herramientas TIC. Se toman dos exámenes parciales, uno por cuatrimestre.

El examen final está estructurado de la siguiente manera: comienza con la evaluación de la producción oral (según los parámetros del examen internacional DELF B1), en la que se evalúa la comprensión oral, la corrección, la claridad y precisión en la expresión. Si el estudiante aprueba la instancia oral, pasa a la siguiente instancia de evaluación que comprende la comprensión oral. Si aprueba esta etapa, pasa a la última que comprende la comprensión escrita, la sistematización y la producción escrita, evaluándose la corrección de la lengua, la ortografía, la organización y calidad de los contenidos. Cada uno de los momentos del examen final es de carácter eliminatorio.

## **5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE**

Para regularizar la materia los alumnos deben asistir al 80% de las clases presenciales (60% en los casos admitidos por la reglamentación vigente), aprobar los dos parciales previstos, el 80% de los trabajos prácticos y participar en por lo menos una de las dos ediciones del Proyecto Tándem Lingüístico, en que participa la cátedra.

Para aprobar la materia, los alumnos deberán aprobar el examen final.

Los alumnos libres deben ponerse en contacto con el profesor responsable de la cátedra para establecer la manera de abordar los contenidos y fijar los criterios de la modalidad del pre-examen y requisitos complementarios.

Los alumnos vocacionales deben cumplir los mismos requisitos que los alumnos regulares.

(Se atiende al “Régimen de estudiantes y de enseñanza de pregrado y grado de la Universidad Nacional de Río Cuarto”, Res. CS 120/2017).

## **6. BIBLIOGRAFÍA**

### **6.1. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

Dufour, M., Mainguet, J., Mittirone, E., Opatski, S., Perrard, M., Tabareau, G. (2018). ÉDITO B1. Méthode de français. Les Éditions Didier.

Dufour, M., Mainguet, J., Mittironi, E., Opatski, S., Perrard, M., Tabareau, G. (2018). ÉDITO B1. Cahier d'activités. Les Éditions Didier.

## 6.2. BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

Hirschsprung, N., Tricot, T. Cosmopolite 3. B1 (2018). Hachette

Gautier, J., Parodi, L. Vallacco, M. Grammaire Savoir DELF. (2013) Cideb

Le Nouveau Bescherelle. La grammaire pour tous. (1998) Hatier, Paris.

Les cahiers Bescherelle. Découverte et pratique de la grammaire (1998) Hatier, Paris.

Robert, P. (2002) Le Petit Robert I. Société du Nouveau Littré. Dictionnaire Le Robert, Paris.

Robert, P. (1997) Le Petit Robert II. Société du Nouveau Littré. Dictionnaire Le Robert, Paris.

## 7. CRONOGRAMA (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

Primer cuatrimestre:

Unidades 1 a 3

Examen parcial: semana del 03 al 07 de junio

Recuperatorio: 12 y 13 de agosto

Segundo cuatrimestre:

Unidades 4 a 7

Examen parcial: semana del 4 al 8 de noviembre

Recuperatorios: 18 al 22 de noviembre

## 8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS (mencionar días, horas y lugar).

Clases: lunes de 16 a 18; martes de 18 a 20; miércoles de 19 a 21 (asincrónica) y jueves de 19 a 21.

Consultas: presencial: lunes de 18 a 19; virtuales día y horario a convenir.

### **OBSERVACIONES:**

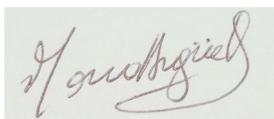
En el marco de la internacionalización de las lenguas, esta asignatura forma parte, junto con Lengua Francesa I y II, de dos Proyectos intercátedras. Uno de ellos denominado “Aprendiendo en Tándem en espacio digital. Autonomía y colaboración para el desarrollo de la competencia comunicativa intercultural”, y el otro llamado “El lenguaje del vino, elemento de comunicación intercultural con la mediación de TIC”.

Además, participa del Proyecto PIMEG 2023-2024 “Desarrollo de la escritura en lenguas extranjeras: Propuesta de innovación pedagógica transversal en torno al aprendizaje reflexivo, estratégico y autorregulado”. Proyecto Categoría I – Tipo B. Directora: Prof. Silvana Ponce. Miembro integrante del Proyecto. Res. Rectoral 596/2023.

Durante el corriente año, la asignatura participará por primera vez en una práctica piloto de enseñanza colaborativa con una institución educativa de nivel superior de Brasil (UNESP). La modalidad a trabajar será la de COIL (aprendizaje internacional colaborativo en línea, por sus inglés), la cual constituye un enfoque de enseñanza y aprendizaje que promueve la cooperación entre docentes y estudiantes de distintos países. De este modo, se prevé para el segundo cuatrimestre, sesiones de un COIL en el marco del programa BRaVE, <https://www2.unesp.br/portal#!/brave> de la UNESP (Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho”) de São Paulo, Brasil. La finalidad de esta actividad es fomentar el desarrollo de la competencia intercultural en los futuros técnicos en lenguas, como también el trabajo colaborativo y el intercambio virtual con estudiantes universitarios brasileiros.



**Silvia Cristina Bertolo**



**María Lina Argüello**

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN<sup>2</sup> PARA IMPLEMENTAR**

**LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL**

**EN LAS ASIGNATURAS<sup>3</sup>**

**Sr. Docente Responsable de la Asignatura:** si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

<b>Código/s de la Asignatura</b>	<b>Nombre completo y regimen de la asignatura, según el plan de Estudios</b>	<b>Carrera a la que pertenece la asignatura</b>	<b>Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)</b>
Observaciones:			

**Firma del Profesor Responsable:**

**Aclaración de la firma:**

**Lugar y fecha:**

<sup>2</sup> Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

<sup>3</sup> Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.